



Sección I. Disposiciones generales

CONSEJO DE GOBIERNO

18801 *Corrección de errores en la numeración del Decreto 44/2013, de 4 de octubre, por el que se establece el Plan de Gestión Pluriinsular para la Pesca con Artes de Tiro Tradicionales en Aguas de las Illes Balears*

El *Boletín Oficial de las Illes Balears* nº. 137, de 5 de octubre de 2013, ha publicado el Decreto 44/2013, de 4 de octubre, por el que se establece el Plan de Gestión Pluriinsular para la Pesca con Artes de Tiro Tradicionales en Aguas de las Illes Balears.

Durante la preparación de la documentación resultante del Consejo de Gobierno de día 4 de octubre de 2013 se produjo un error en la numeración de este decreto y, en lugar de atribuirle el número 46, que es el que le correspondía, se le atribuyó el número 44, que ya existía y corresponde al Decreto 44/2013, de 20 de septiembre, por el que se modifica el Decreto 93/2011, de 2 de septiembre, por el que se crea la Comisión de Análisis y de Propuesta de Reestructuración del Sector Público Instrumental de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Visto todo el anterior y de acuerdo con el artículo 56 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, según el cual “la rectificación de los errores materiales, aritméticos y de hecho en actos y disposiciones administrativas corresponderá al órgano que hubiera dictado el acto o la disposición” y que “la rectificación de errores deberá especificar, en su caso, los efectos jurídicos que de ella se derivan, y se deberá notificar o publicar de forma preceptiva cuando se refiera a actos que hayan sido objeto de notificación o publicación” se rectifica el siguiente error:

Donde dice:

“Decreto 44 /2013, de 4 de octubre, por el que se establece el Plan de Gestión Pluriinsular para la Pesca con Artes de Tiro Tradicionales en Aguas de las Illes Balears”

Debe decir:

“Decreto 46/2013, de 4 de octubre, por el que se establece el Plan de Gestión Pluriinsular para la Pesca con Artes de Tiro Tradicionales en Aguas de las Illes Balears”

Palma, 11 de octubre de 2013

La secretaria general

Catalina Ferrer i Bover

